

MESTRADO UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA SANITARIA E ASISTENCIAL 2013-2014

ORGANIZADO COA COLABORACIÓN DAS **CONSELLERÍAS DE SANIDADE, TRABALLO E BENESTAR DA XUNTA DE GALICIA** E DO **COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA**

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Objetivos

La finalidad del título es la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de **carácter especializado y multidisciplinar**, orientada a la especialización profesional en Arquitectura Sanitaria y Asistencial.

El objetivo académico responde a la necesidad de formación de profesionales de la arquitectura sanitaria y asistencial, abarcando **el análisis, la planificación, la gestión, y el diseño de edificios sanitarios y asistenciales**, así como lo que se refiere a **proyectos específicos de reforma, remodelación y ampliación de edificios sanitarios y asistenciales**. De la misma forma, se abordará la ejecución y posterior **mantenimiento, gestión y conservación** de los mismos.

El diseño del Máster y el de sus estructuras de dirección son fuertemente integradoras, para abarcar todas las sensibilidades y tipos de capacitación que se requieren en un tema tan complejo y que tiene muy poca tradición académica en España.

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Justificación del título propuesto

El Máster tiene carácter **ACADÉMICO – INVESTIGADOR – PROFESIONAL**, que responde a la necesidad de formación de profesionales en arquitectura sanitaria y asistencial.

El desarrollo del **Estado del Bienestar conlleva la mejora de los servicios sanitarios y asistenciales**, tanto públicos como privados. La extensión de los servicios sociales a todos los ciudadanos está presente en las políticas que identifican a las democracias europeas más avanzadas, y requieren la puesta en servicio de **nuevas instalaciones e infraestructuras, así como la adaptación de los existentes a los actuales estándares de eficiencia y calidad**, incorporando los constantes avances de la tecnología de apoyo a la salud.

Las especiales necesidades derivadas de la prestación de servicios sanitarios y asistenciales implican soluciones arquitectónicas de elevada complejidad funcional, que es necesario abordar a través de conocimientos especializados y técnicas de carácter interdisciplinar que resultan imposibles de abarcar a lo largo de los estudios de Grado.

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



En el contexto social de Galicia, es preciso recordar que la Xunta recibe las primeras transferencias en materia de sanidad en 1980, y once años más tarde las relativas a la asistencia sanitaria. Por otro lado, la **Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de Servicios Sociales de Galicia** configura un sistema encaminado prioritariamente a la prestación de servicios asistenciales (residencias, centros de día...), estableciendo paulatinamente como recurso subsidiario y excepcional la prestación económica. Este marco legal implica la creación de infraestructuras y la construcción de edificios destinados a la atención sanitaria, hospitalaria y asistencial que dista mucho aún de estar completa. Tanto desde la **Xunta de Galicia** como desde el **Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia** se ha advertido de la necesidad de formar **arquitectos especializados en este tipo de instalaciones dentro de la propia Comunidad Autónoma gallega**, ante una escasez de especialistas que determina que los edificios más complejos sean sistemáticamente encargados a profesionales ajenos a ciertas especificidades sociales de Galicia, como son la dispersión y desestructuración de la demografía y el hábitat, el envejecimiento de la población, el abandono de la sociedad rural, la crisis de la familia tradicional extensa, la precarización laboral, la incidencia de la emigración e inmigración y las nuevas formas de pobreza y exclusión social.

Requisitos y titulaciones de acceso

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un **título universitario oficial** español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo e Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el Reglamento de Estudios Oficiales de Postgrado de la UDC siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

La **Comisión Académica** del máster tiene las competencias en materia de admisión actuando ésta en coordinación con la Comisión de Selección de la UDC, que tendrá la composición y funciones determinadas en la Normativa de Gestión Académica del correspondiente curso académico.

A la hora de establecer los criterios de admisión se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007.

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Por otra parte, dada la especificidad del máster, sólo podrán ser admitidos en el mismo, aquellas personas que posean **determinadas titulaciones**,

Arquitectura, Ingenierías, Aquellas personas que posean un título universitario equivalente a las citadas titulaciones.

También podrán ser admitidos **ingenieros técnicos, arquitectos técnicos e ingenieros de la edificación**, que acrediten tres años de experiencia profesional, en una empresa pública o privada de reconocido prestigio, tras ser valorado su curriculum por la Comisión de Académica del Máster y los órganos correspondientes de selección de la Universidad.

Los criterios de admisión se basarán en los siguientes aspectos:

- Adecuación del expediente académico a los contenidos del máster.
- Expediente académico.
- Experiencia laboral en el ámbito de la arquitectura, la ingeniería, el urbanismo, la sanidad y la atención asistencial.

La Comisión académica establecida y los órganos de selección de cada Universidad, evaluarán en base a los criterios anteriores, la admisión de los alumnos.

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Condiciones de matrícula, (matrícula curso completo, parcial)

Tipo de Enseñanza: **Presencial**

Plazas de nuevo ingreso ofertadas: **25**

Tiempo completo:

Primer año **ECTS Matrícula** mínima **60.0** Matrícula máxima 60.0

Resto de años ECTS Matrícula mínima 60.0 Matrícula máxima 60.0

Tiempo parcial:

Primer año **ECTS Matrícula** mínima **30.0** Matrícula máxima 30.0

Resto de años ECTS Matrícula mínima 30.0 Matrícula máxima 30.0

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Orientación: **ACADÉMICA – INVESTIGADORA – PROFESIONAL**

Naturaleza de la institución que ha conferido el título: **Universidad Pública.**

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: Los alumnos que superen el máster podrán desarrollar las profesiones para las que los habilitan las titulaciones universitarias que posean.

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo: Se utilizarán las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma gallega, es decir, el castellano y el gallego. No obstante, en determinadas circunstancias, se puedan utilizar otros idiomas comunitarios.

Rama de conocimiento a la que está adscrito el máster:

Ingeniería y Arquitectura

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Calendario de preinscrición e matrícula CURSO 2013-14

ESTUDANTES DE SISTEMAS UNIVERSITARIOS ALLEOS AO EEES

9 xaneiro – 12 abril de 2013 Preinscrición
 19 de abril de 2013 Publicación lista provisional
 20 – 24 de xullo de 2013 Matrícula

ESTUDANTES DE SISTEMAS UNIVERSITARIOS ESTRANXEIROS

1 - 31 de maio de 2013 Preinscrición
 7 de xuño de 2013 Publicación lista provisional
 20 – 24 de xullo de 2013 Matrícula

PREINSCRICIÓN XERAL

1º PRAZO (xuño-xullo de 2013)

24 xuño – 8 xullo Preinscrición
 12 xullo Publicación lista provisional
 20 – 24 xullo Matrícula

2º PRAZO (agosto-setembro de 2013)

19 agosto - 3 setembro Preinscrición
 6 setembro Publicación lista provisional
 14 – 18 setembro Matrícula

3º PRAZO (setembro-outubro de 2013)

23 setembro – 1 outubro Preinscrición
 4 outubro Publicación lista provisional
 10 – 14 outubro Matrícula

MESTRADO UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA SANITARIA Y ASISTENCIAL V481			
	Carácter	ECTS	
PRIMER CUADRIMESTRE			
M01	A ARQUITECTURA SANITARIA E ASISTENCIAL		24
001	O ESTADO DO BENESTAR	Obrigatoria	3
002	HISTORIA, INVESTIGACIÓN, TIPOLOXÍA DA ARQUITECTURA SANITARIA E ASISTENCIAL	Obrigatoria	3
003	FUNCIÓN E PLANIFICACIÓN DE EDIFICIOS SANITARIOS E ASISTENCIAIS	Obrigatoria	6
004	INTRODUCCIÓN ÁS TECNOLOXÍAS ESPECÍFICAS	Obrigatoria	3
005	XESTIÓN, LEGISLACIÓN, ECONOMÍA	Obrigatoria	3
006	CENTROS SANITARIOS E ASISTENCIAIS	Obrigatoria	6
SEGUNDO CUATRIMESTRE			
M02	DESEÑO DE CENTROS + TECNOLOXÍAS ESPECÍFICAS		24
007	A INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL COMO SISTEMA COMPLEXO	Obrigatoria	6
008	ESTRUCTURA DE FUNCIONAMENTO, AS DISTINTAS UNIDADES E SERVIZOS	Obrigatoria	3
009	TECNOLOXÍA CONSTRUCTIVA – FLEXIBILIDADE DA OBRA - ESTRUCTURAS	Obrigatoria	3
010	INSTALACIÓNS	Obrigatoria	3
011	TECNOLOXÍAS MÉDICAS	Obrigatoria	3
012	ARQUITECTURA ASISTENCIAL SUSTENTABLE - MANTEMENTO	Obrigatoria	3
013	PRÁCTICAS EXTERNAS	Obrigatoria	3
014	TRABALLO FIN DE MESTRADO	Obrigatoria	12

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



PRIMER CUATRIMESTRE	CURSO 2012-2013	168 HORAS PRESENCIALES	Carácter Obligatoria	Cuatrimestre 1º cuatrimestre	ECTS 24
LA ARQUITECTURA SANITARIA Y ASISTENCIAL					
481 001	EL ESTADO DEL BIENESTAR Coordinador: SANTIAGO SÁNCHEZ IGLESIAS	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	1º cuatrimestre	3
<p>El sistema social. La sanidad como elemento del estado de bienestar. El gobierno del sistema sanitario y asistencial. Sistema nacional de salud. Los distintos agentes que intervienen en el proceso de la producción asistencial. Epidemiología. La evolución de la enfermedad. Procedimientos médicos y asistenciales.</p>					
481 002	HISTORIA, INVESTIGACIÓN, TIPOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA SANITARIA Y ASISTENCIAL Coordinador: ENRIQUE BLANCO LORENZO	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	1º cuatrimestre	3
<p>Antecedentes Tipologías edificatorias Investigación en los diversos ámbitos Centros asistenciales en la actualidad. Ruptura funcional. La necesidad de nuevas tipologías La arquitectura asistencial para la cooperación y el desarrollo El sistema social español / diferentes sistemas sociales</p>					
481 003	FUNCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE EDIFICIOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES Coordinador: JUAN JOSÉ CREUS ANDRADE	HORAS PRESENCIALES 42	Obligatoria	1º cuatrimestre	6
<p>El proceso de producción asistencial. La cartera de servicios Condicionantes y estrategias en la planificación. La organización de la Comunidad Estrategias de planificación. Gestión urbanística Definición estructural del Hospital. Plan dentro de atención a la salud. Centro de referencia Plan director. Plan funcional. Dimensionamiento. Ratios</p>					
481 004	INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS Coordinador: ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCÍA	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	1º cuatrimestre	3
<p>La tecnología La incorporación de las instalaciones en el diseño Tipologías estructurales Ergonomía, accesibilidad Procedimientos y especialidades médicas</p>					

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS


481 005	GESTIÓN, LEGISLACIÓN, ECONOMÍA Coordinador: SANTIAGO SÁNCHEZ IGLESIAS	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria Teoría 21 h	1º cuatrimestre Práctica - h	3
	Agentes, competencias y responsabilidades Financiación. Público - privado Gestión económica del proyecto. Amortización Legislación sanitaria española. Legislación sector privado. Legislación laboral				
481 006	CENTROS SANITARIOS Y ASISTENCIALES Coordinador: FRANCISCO JOSÉ VIDAL PÉREZ	HORAS PRESENCIALES 42	Obligatoria	1º cuatrimestre	6
	Tipologías, condicionantes, requerimientos de los distintos centros. Componentes y programa funcional Instalaciones y equipamientos propios Estudio de casos. Proyectos - prácticas <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura para la salud: (Centro de Salud, Centro de especialidades, Centros de alta resolución, Centro drogodependencia, Clínicas privadas, Urgencias, Centro de fisioterapia, Laboratorios) - Arquitectura para la tercera edad: (Centro de día, Residencias de la tercera edad) - Arquitectura para la infancia: (Escuelas infantiles, Guarderías) - Arquitectura para los discapacitados: (Centro de educación especial, Centro de día, Residencias CAP, Centro asistencial para personas con discapacidad física o psíquica, daño cerebral) 				

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



SEGUNDO CUATRIMESTRE		168 HORAS PRESENCIALES	Carácter Obligatoria	Cuatrimestre 2º cuatrimestre	ECTS 24
DISEÑO DE CENTROS + TECNOLOGÍAS ESPECIFICAS					
481 007	LA INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL COMO SISTEMA COMPLEJO Coordinador: CRITÓBAL CRESPO GONZÁLEZ	HORAS PRESENCIALES 42	Obligatoria	2º cuatrimestre	6
<p>Análisis y planificación territorial y urbana. Redes de servicio, suministros, flujos Estructura general organizativa (Master Plan) Aplicación de plan funcional - plan director El hospital como un sistema de relaciones Modelos funcionales versus modelos arquitectónicos Evaluación del modelo elección El crecimiento. Flexibilidad Equipamiento La remodelación integral El proyecto y su desarrollo</p>					
481 008	ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO, LAS DISTINTAS UNIDADES Y SERVICIOS Coordinador: AMPARO CASARES GALLEGO	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2º cuatrimestre	3
<p>La arquitectura del sistema Flujos relaciones internas, esquemas de circulación Unidades de hospitalización Bloque técnico y asistencial Servicios generales Docencia</p>					
481 009	TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA – FLEXIBILIDAD DE LA OBRA- ESTRUCTURAS Coordinador: JOAQUÍN FERNÁNDEZ MADRID	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2º cuatrimestre	3
<p>Gestión de materiales: Durabilidad y mantenimiento Especificaciones técnicas. Materiales singulares. Flexibilidad, modulación, prefabricación. Condicionantes de la obra. Obras de reforma y ampliación con el edificio en uso. Intervención en estructuras construidas: reparación y refuerzo. Estructuras para edificios sanitarios. Tipologías específicas. Losas pretensadas pretesas y postesas. Proyecto estructural de unidades y servicios del hospital Gestión de las obras. Normativa de aplicación</p>					

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS


481 010	INSTALACIONES Coordinador: M^a JESÚS DIOS VIEITEZ	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2^o cuatrimestre	3
	<p>La incorporación de las instalaciones al diseño Instalaciones fontanería y saneamiento. Desinfección Instalaciones de electricidad Instalaciones de climatización Instalaciones de voz y datos. Imagen Sistemas especiales, gases medicinales, contra incendios, seguridad Instalaciones de comunicación y transporte</p>				
481 011	TECNOLOGÍAS MÉDICAS Coordinador: PEDRO ANTAS PÉREZ	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2^o cuatrimestre	3
	<p>Equipamiento La medicina del futuro. La investigación. Avances médicos. Disponibilidades futuras previsibles. I+D+I Especificaciones técnicas</p>				
481 012	ARQUITECTURA ASISTENCIAL SOSTENIBLE. MANTENIMIENTO Coordinador: ANTONIO RAYA DE BLAS	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2^o cuatrimestre	3
	<p>Adecuación control ambiental y respeto ecológico Reducción de la demanda energética. Alta eficiencia de equipos y sistemas Energías alternativas. Gestión de residuos El libro del edificio. Puesta en funcionamiento. Amortización de las instalaciones. Criterios de diseño para el mantenimiento El hospital siempre en obras. Formas de gestión técnica.</p>				
481 013	PRÁCTICAS EXTERNAS Coordinador: AMPARO CASARES GALLEGO	HORAS PRESENCIALES 21	Obligatoria	2^o cuatrimestre	3
	<p>Las prácticas se regularán por los convenios firmados con las instituciones o las empresas que colaboren en la formación de los alumnos. Se efectuarán en el horario prefijado y consistirán en tareas asignadas al alumno y estarán relacionadas con los temas abordados en el Máster. Al finalizar la práctica el alumno deberá elaborar una memoria final descriptiva y explicativa de su desarrollo. Objetivos perseguidos. - Contenido de las prácticas - Metas conseguidas - Evaluación crítica.</p>				

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS


TRABAJO FIN DE MÁSTER		84 HORAS PRESENCIALES	Carácter Obligatoria	Cuatrimestre Anual	ECTS 12
TRABAJO FIN DE MÁSTER					
481 014	TRABAJO FIN DE MÁSTER Coordinador: JOSÉ GONZÁLEZ-CEBRIAN TELLO		Obligatoria	Anual	12
<p>En el Trabajo Fin de Máster se elaborarán ejercicios y proyectos que permitan sintetizar capacidades y conocimientos parciales adquiridos en el transcurso del proceso formativo del Máster, sirviendo como aproximación a la realidad específica de una intensificación profesional en el ámbito de la arquitectura sanitaria y asistencial.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster consistirá, por tanto, en un ejercicio, o conjunto de ejercicios originales a presentar y defender ante el Tribunal, en los que se sintetizarán los saberes y habilidades adquiridos al cursar todas las disciplinas del Máster, y desarrollado hasta el punto de demostrar aptitud para asumir la complejidad de la intervención profesional en el campo específico del Máster, atendiendo al cumplimiento de la legislación y reglamentaciones aplicables.</p> <p>Las condiciones de redacción, presentación, composición de los Tribunales y demás características del Proyecto Fin de Máster estarán recogidas en normativa específica.</p> <p>TALLER DE TRABAJO FIN DE MASTER</p> <p>El Taller de TFM funcionará en régimen de tutela continua para los alumnos que en él se integren. En el taller se coordinará y supervisará la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster al proyecto arquitectónico, estimulando la capacidad de investigación y propuesta del alumno, y facilitándole el análisis de las condiciones urbanísticas, trabajando con el marco geográfico y el entorno social, cultural y arquitectónico, y conociendo las disposiciones y limitaciones normativas de aplicación según el caso. Los trabajos se desarrollarán a lo largo de las diferentes asignaturas que componen los estudios así como en el Taller.</p>					

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS


1er CUATRIMESTRE 210 horas presenciales
 14 SEMANAS entre el 15 de Septiembre y 27 de Enero
2º CUATRIMESTRE 210 horas presenciales
 14 SEMANAS entre el 02 de Febrero y 08 de Junio

HORA	JUEVES	VIERNES
9,45-10,45	MATERIA COORDINADOR	MATERIA COORDINADOR
10,45-11,45	TEMA PROFESOR	TEMA PROFESOR
11,45-12,15	DESCANSO	DESCANSO
12,15-13,15	MATERIA COORDINADOR	MATERIA COORDINADOR
13,15-14,15	TEMA PROFESOR	TEMA PROFESOR
16,00-17,00	MATERIA COORDINADOR	MATERIA COORDINADOR
17,00-18,00	TEMA PROFESOR	TEMA PROFESOR
18,00-18,30	DESCANSO	DESCANSO
18,30-19,30	MATERIA COORDINADOR	TEMA PROFESOR
19,30-20,30	TEMA PROFESOR	

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



COMISIÓN ACADÉMICA MuASA

- D. **Fernando Agrasar Quiroga**. Director ETS Arquitectura
D^a. **Amparo Casares Gallego**. Subdirectora e Coordinadora do Mestrado
D. **Plácido Lizancos** Subdirector. Xefe de Estudos. ETS Arquitectura
D^a. **María Victoria Otero Piñeiro**. Secretaria ETS Arquitectura
- D. **Santiago Sánchez Iglesias**. Departamento Construcións Arquitectónicas
D. **Enrique Rodríguez García**. Departamento Construcións Arquitectónicas
D. **Cristóbal Crespo González** Departamento Proxectos Arquitectónicos. Área de Proxectos
D. **Felipe Peña Pereda**. Departamento Proxectos Arquitectónicos. Área de Proxectos
D. **León López de la Osa**. Departamento Proxectos Arquitectónicos. Área de Proxectos
D. **José González-Cebrián Tello**. Departamento Proxectos Arquitectónicos. Área de Urbanismo
D. **Juan José Creus Andrade**. Departamento Proxectos Arquitectónicos. Área de Urbanismo
D. **Enrique Blanco Lorenzo**. Departamento Composición.
D. **Manuel Freire Tellado**. Departamento Tecnoloxía da Contrucción
D. **José Antonio Franco Taboada**. Departamento Expresión Gráfica
- D. **Alfonso Castro Beiras**. Departamento de Medicina. Director do Instituto Ciencias da Saúde
D^a. **Belén Currás Prado**. Subdirectoras Xeral de Investimentos do SERGAS
D. **José Luis López Cousillas**. Xefe do Servizo de Proxectos e Obras da Consellería de Traballo e Benestar
D. **José Manuel López Mihura**. Presidente da Delegación da Coruña do Colexio Oficial de Arquitectos
- D. **Xosé Manuel Casabella**. Arquitecto
- D. **Mario Corea Aiello**. Arquitecto
D. **Albert de Pineda**. Arquitecto
D. **Alfonso Casares Ávila**. Arquitecto
D. **Luis Fernández Inglada**. Arquitecto
D. **Eduardo Herráez Fernández**. Arquitecto

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



PONENTES MuASA

Albert Pineda. Arquitecto. Hospital del Mar. Barcelona

Mario Corea. Arquitecto. Hospital de Mollet

Emili Donato. Arquitecto. Hospital Igualada.

Bonell + Gil. Arquitecto. Hospital San Creu y San Pau. Barcelona

Luis Fernández Inglada. Arquitecto. Nuevo Hospital de Burgos Hospital HULA. Lugo

Eduardo Herraiz Arquitecto. Hospital HULA. Lugo

Alfonso Casares. Arquitecto. AIDHOS. Hospital la Fe. Valencia

Justo Isasi. Arquitecto. Catedrático Departamento de proyectos Madrid

Francesc Pernas Arquitecto. Fase II Plan director CHUAC

PINEARQ

MARIO COREA ARQ

DONATO ASSOCIATS

BONELL i GIL ARQUITECS

<http://www.pinearq.com/>

<http://mariocorea.com/>

<http://edonato.es/>

AIDHOS

IP ASOSCIADOS

CASA Sólo Arquitectos

<http://www.aidhos.es/>

<http://www.casasolo.es>

Andrés Reboredo. Arquitecto Hospital Oza. A Coruña

José Manuel López Mihura. Arquitecto CHUAC

Belén Currás Prado. Subdirectoras Xeral de Investimentos do SERGAS

José Luis López Cousillas. Xefe do Servizo de Proxectos e Obras da Consellería de Traballo e Benestar

Ignacio Morato. Xefe do Servizo de Investimentos do SERGAS

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



Alfonso Castro Beiras. Catedrático medicina UDC. Director do Instituto Ciencias de la Salud. Jefe del servicio de cardiología CHUAC

Enrique Castellón Leal. Subsecretario del Ministerio sanidad (1996-2000)

José Ramón Repullo. Profesor de Planificación y Economía de la Salud. Escuela Nacional de Sanidad.

Javier Muñiz Secretario Instituto Ciencias de la Salud

Vicente Ortún. Profesor Universitat Pompeu Fabra. Investigador del Centro investigación economía y salud

Francisco Javier Elola. Director de EC Consultoría y Gestión de la Sanidad

Javier Muñiz García. Profesor titular del área de Ciencias de la Salud UDC

Mercedes Carreras. Subdirectora general de desarrollo y seguridad asistencial. SERGAS

Luis Verde. Director Área Sanitaria de Ferrol

Ana Sánchez Fernández. Viceconsejera Asistencia Sanitaria Madrid hasta 2010

Manuel Varela. Director general de Innovación Salud Pública

Cristina Enjamio Cabado. Jefa de Servicio de coordinación de servicios generales del SERGAS

Patricia Oliveira Timiraos. Subdirectora general de autorización e inspección de Servicios Sociales

Alfonso López de la Osa. Profesor derecho administrativo. Experto en Derecho Sanitario

Pedro Iglesias Picazo. Arquitecto. Profesor proyecto UEM Tesis doctoral “La habitación del enfermo”.

Carmen Mazaira. Arquitecta. Tesis doctoral “El espacio como prótesis entre el cuerpo y la tecnología”.

José Luis López González. Jefe de Servicio Área de Mantenimiento en Hospitales SERGAS

Alfredo Seijas Santacruz. Ingeniero Industrial. Presidente ATECYR Galicia

Carlos González. Ingeniero Industrial ALTAIR

Javier Colás Fustero. Presidente FENIN

ENTIDADES e EMPRESAS PATROCINADORAS



PORCELANOSA®